



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** que tendrá lugar el día **28 de enero de 2019** a las **9.30 horas** en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (012/19) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. (013/19) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 4075/18 al 4117/18, ambos inclusive.

MEDIO AMBIENTE

3. (014/19) Liquidación y devolución de la garantía definitiva depositada por la mercantil IGM, INGENIERÍA y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., adjudicataria del contrato de obras "Nuevo Parque de La Laguna".

SERVICIOS JURÍDICOS

4. (015/19) Toma de conocimiento y ejecución de la Sentencia nº 304/2018 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 29 en el procedimiento abreviado nº 390/17, interpuesto por ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. contra la desestimación por silencio administrativo de solicitud de reclamación patrimonial por daños ocasionados en fachada del local VIPS sito en la calle Gran Vía por una barredora del Ayuntamiento de Majadahonda, el día 23 de marzo de 2016.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 903649 G3FA8-YFN4I-84C79 13A853832DAB0EF554BA942F56460E330790919) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTRATACIÓN

5. (016/19) Propuesta de adjudicación del contrato de concesión administrativa para el Acondicionamiento y Explotación del Quiosco Municipal situado en el parque Colón de Majadahonda por el procedimiento abierto.

Majadahonda, 24 de enero de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro

(Firmado electrónicamente)